EXPTE. D- 3717 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora ubicada en Juan XXIII y Camino de Cintura, en el corazón del predio de esa Universidad por su significancia y servicio para la población de la región y su beneplácito por haber sido nombrada como una de las mejores bibliotecas de nuestro país, por la página Ranking Bibliotecas y ocupar el 11° lugar entre las instituciones argentinas y la cuarta posición entre las casas de estudio públicas.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Z
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora está ubicada en Juan XXIII y Camino de Cintura, en el corazón del predio de esta Universidad.

Fue nombrada como una de las mejores bibliotecas de nuestro país, por la página Ranking Bibliotecas.

Se encuentra en el 11° lugar entre las instituciones argentinas y en cuarta posición entre las casas de estudio públicas.

Cuenta con unos setenta mil (70000), ítems bibliográficos entre libros y publicaciones periódicas; varias plataformas de libros digitales, accesos a bases de datos, repositorios institucionales y un dinámico servicio de referencia bibliográfico abierto a toda la comunidad. En ASPO cuadruplicó sus prestaciones digitales, tanto en préstamos como en acreditación de nuevos usuarios.

A nivel continental, la UNLZ se ubica en el puesto 124, detrás de Universidades Nacionales de San Martín (78°), Del Centro de la Provincia de Buenos Aires (113°) y Quilmes (117°).

Este informe investigó y evaluó cuantitativamente los servicios, contenidos y herramientas web 2.0 de 390 bibliotecas universitarias de Latinoamérica, a través de sus sitios web, creando un ranking especializado que presenta sus fortalezas, tendencias y, en especial, las oportunidades de mejora.

Lugar de consulta, estudio y también de encuentro, fue testigo y protagonista del crecimiento de la UNLZ; fundada en julio del 2000, comenzó a funcionar con 70 mil ejemplares que constituyeron la colección de libros, revistas y demás ítems bibliográficos; en simultáneo, se organizaron las modalidades de uso de las cuatro salas -parlante, silenciosa, informal, de referencia- y los más de 550 espacios disponibles para la lectura o el trabajo grupal.

Esta biblioteca es parte de la estructura funcional de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y opera con el sustento presupuestario y normativo de la UNLZ.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Transcurridos los años la Biblioteca Central incorporó el manejo de colecciones digitales, el acceso a Bibliotecas, bases de datos y repositorios especializados y acompañó todos los

procesos de acreditación y evaluación universitaria tanto de carreras de grado como de postgrado. Por otro lado, acompañando la rutina de préstamos y usos de salas, el edificio fue testigo de distintas actividades artísticas: exposiciones, charlas, presentaciones de libros, obras de teatro y recitales.

De igual modo, se realizaron grandes eventos que convocaron a cientos de personas en la adaptada sala de lectura parlante como por ejemplo el Primer Congreso de Derecho Civil, la entrega del Doctorado Honoris Causa a Estela de Carlotto en el año2012, como ejemplos entre tantos otros.

En la actualidad el servicio de la Biblioteca Central articula la movilidad de la tradicional colección de papel con los recursos disponibles en variados soportes digitales, incorporando los desafíos que supone responder a la demanda de los usuarios que requieren recursos cada vez más calificados.

La Biblioteca Central UNLZ es un servicio abierto a la comunidad, donde no sólo estudiantes y egresados pueden adquirir sus servicios, sino que recibe a la población de la zona de influencia de todas las acciones de la UNLZ.

En lo geográfico, especialmente impacta en las poblaciones de Lomas de Zamora, Esteban Echeverría y Almirante Brown. Es un Centro de Información de Referencia indudable para toda su comunidad aportando un bagaje documental fundamental para el desempeño académico y científico de la población universitaria y del resto de la comunidad en sus alrededores.

A partir del decreto de aislamiento social obligatorio y como acompañamiento al inicio de las cursadas virtuales de las facultades de la UNLZ, quienes quieren ser usuarios se pueden asociar a la Biblioteca Digital -libros electrónicos en préstamo por un plazo de siete días renovables, y cuenta con 445 títulos que suman 1846 ejemplares, seleccionados de acuerdo a la bibliografía solicitada por las asignaturas de las diferentes

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

unidades académicas-, el Libro -biblioteca digital en español que ofrece acceso gratuito a la Colección

Multidisciplinar de textos académicos "Cátedra" durante 2020-, Lejister -contenidos de Jurisprudencia, Legislación y Doctrina.
Además, quienes tengan dudas o consultas tienen abiertos distintos canales de comunicación, con respuestas diarias.
Se puede encontrar la Biblioteca Central UNLZ en Twitter, Facebook, Instagram y WhatsApp, es decir que se encuentra con un acceso amplio a la población.
En el 2019 se concluyó la construcción de un auditorio para quinientas (500) personas con amplias comodidades y prestaciones tecnológicas; se terminaron nuevos espacios de exposiciones y se readecuó el espacio destinado a sala de lectura y depósitos.
Es por estos fundamentos que solicito a los Señores Legisladores y Legisladoras que acompañen con su voto este proyecto.

Asimismo, se solicita se envíe copia de la misma a la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, ubicada en Juan XXIII y Camino de Cintura, Partido de Lomas de Zamora.

Dip. FEDERICO OTERMIN
Presidente
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 3417 /20 - 21

H. C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 5

Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-

DIGIOLIO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de DiputadosPcia. Bs. As.